

170503
OK

FAROEXPORT S.A.
RUC 0992816775001
CDLA PUERTO AZUL MZ 236
TEL 0998055872

Guayaquil, 26 de junio del 2018.

Señor
NICHOLAS MICHAEL BAKER HILBRON
Ciudad

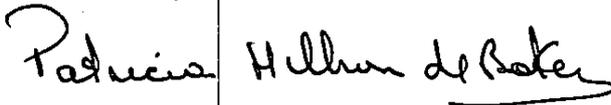
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FAROEXPORT S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgo ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 13 de Mayo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 03 de Junio del 2013.

Atentamente,

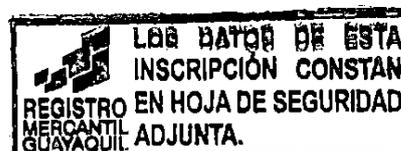


Dra. Cinthya Patricia Hilbron Zambrano
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FAROEXPORT S.A. según consta del Nombramiento que Antecede-
Guayaquil, 26 de Junio del 2018.



NICHOLAS MICHAEL BAKER HILBRON
C.C. NO. 0918872714
NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.254

FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2018

HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FAROEXPORT S.A., a favor de NICHOLAS MICHAEL BAKER HILBRON, de fojas 31.251 a 31.256, Registro de Nombramientos número 8.802.

ORDEN: 32254



AB. PATRICIA AURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 29 de junio de 2018

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0396693

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00. Firma: A. JSM